

ACTA NÚM. 254 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTISIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 04 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCIA, SOLICITÓ MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA A FIN DE QUE SE INCLUYA LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DESPUÉS DEL PUNTO DE ASUNTOS EN CARTERA. LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ AL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA MADRE DE LA DIPUTADA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, POR LO QUE LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ PONERSE DE PIE, AL TERMINO LA C. PRESIDENTA DIO UN MENSAJE A LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, PARA RENDIR PROTESTA. DECLARÁNDOSE UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, Y AL ESTAR PRESENTE LOS CC. JOSÉ ROBERTO SALINAS PADILLA, MARÍA MERCEDES JAIME TREVIÑO, ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO, JESÚS HILARIO CISNEROS GONZÁLEZ GEORGINA YOLANDA MARCOS DELGADO, GABRIEL GERARDO FARAH PIÑON, JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ, MIGUEL OSWALDO ZARATE MARTÍNEZ, MARTÍN CARLOS SÁNCHEZ BOCANEGRA, LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, ROSAURA MARGARITA GUERRA DELGADO SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA PASAR AL PRESÍDIUM PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. ENSEGUIDA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO Y CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS. DECLARANDO UN RECESO. TRANSCURRIDO EL RECESO, LA C. PRESIDENTA REANUDO LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, PASANDO AL PUNTO DE ASUNTOS EN CARTERA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO TERCERO, RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL A PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 271 BIS 2, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PORNOGRAFÍA VENGATIVA. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLES CABRIELES, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE

JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN CARÁCTER DE URGENTE.

LA C. DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 51, BIS, FRACCIÓN II Y 143, FRACCIÓN III Y POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 262, 263 Y 264 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. A FIN DE DEROGAR EL DELITO DE ESTUPRO. INTERVINO PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LA C. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, LA CUAL FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN CARÁCTER DE URGENTE.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MACILLAS, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MACILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11227/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA DIRECTIVA DEL CLUB DE FUTBOL RAYADOS, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PROCURADOR FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FIN DE DESACTIVAR LA POSIBLE ALERTA DE DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD EN CONTRA DE LOS AFICIONADOS TIGRES. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, FELICITÓ A LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9191/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA FOMENTAR LA DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MACILLAS, JUAN FRÁNCICO ESPINOZA EGUÍA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. PRESIDENTA, FELICITA A LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11046/LXXVI, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11141/LXXVI, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR

UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10824/LXXVI, QUE CONTIENE EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE PRESENTE LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS Y SE SOLICITA A LA PRESIDENCIA CONTINÚE CON EL PROCESO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.** LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA DE LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SERÁN LOS CONSEJEROS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, LOS CC. JOSÉ ROBERTO SALINAS PADILLA, MARÍA MERCEDES JAIME TREVIÑO, ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO, JESÚS HILARIO CISNEROS GONZÁLEZ, GEORGINA YOLANDA MARCOS DELGADO, GABRIEL GERARDO FARAH PIÑON, JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ, MIGUEL OSWALDO ZÁRATE MARTÍNEZ, MARTÍN CARLOS SÁNCHEZ BOCANEGRA, LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, ROSAURA MARGARITA GUERRA DELGADO. **FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DE LOS CC. JOSÉ ROBERTO SALINAS PADILLA, MARÍA MERCEDES JAIME TREVIÑO, ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO, JESÚS HILARIO CISNEROS GONZÁLEZ, GEORGINA YOLANDA MARCOS DELGADO, GABRIEL GERARDO FARAH PIÑON, JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ, MIGUEL OSWALDO ZÁRATE MARTÍNEZ, MARTÍN CARLOS SÁNCHEZ BOCANEGRA, LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, ROSAURA MARGARITA GUERRA DELGADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDE QUE DENTRO DEL EXAMEN Y ANÁLISIS QUE REALICE ESTE CONGRESO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO

FISCAL 2018, SE PREVEA UNA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO DE LA PARTIDA DESTINADA AL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, PARA TRANSFERIR UN PORCENTAJE A LOS MUNICIPIOS DE APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, JUÁREZ, GUADALUPE Y MONTERREY QUE CUENTAN CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ETIQUETADA PARA ACCIONES Y PROGRAMAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. ASÍ MISMO SE ENVIÓ UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE A LA BREVEDAD NOMBRE A LA NUEVA TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER, PARA ATENDER Y CONTRARRESTAR LOS ESTRAGOS DELICTIVOS EN ESTE RUBRO. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EMITA UN RESPETUOSO EXHORTO AL PROCURADOR DEL ESTADO, PARA QUE INVESTIGUE MINUCIOSAMENTE Y CON LA PREMURA QUE AMERITA EL PRESENTE CASO, LOS HECHOS QUE ORIGINARON EL COLAPSO DE LA CONSTRUCCIÓN UBICADA EN LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS Y RIO NAZAS, EN LA COLONIA ALFAREROS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, Y DESLINDE RESPONSABILIDADES EN CONTRA DE QUIÉN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, ASÍ MISMO SE EXHORTE AL ALCALDE DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INSTRUYA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, A FIN DE QUE INVESTIGUE SI LOS PERMISOS OTORGADOS A LA EMPRESA “LEGOSA”, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “TORRA VÍA”, UBICADA EN AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS Y RIO NAZAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS SE APEGARON A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES; LAS RAZONES Y JUSTIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS SELLOS DE CLAUSURA, ASÍ COMO SI EXISTIÓ LA DEBIDA SUPERVISIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE LOS INSPECTORES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, Y EN SU CASO APLIQUE LAS SANCIONES QUE PROCEDAN Y PRESENTE LAS DENUNCIAS PENALES ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, Y SE EXHORTO AL ALCALDE DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN, PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, A FIN DE QUE REVISE DETALLADAMENTE EL

PROCESO DE OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN A LA EMPRESA “LEGOSA”, SOBRE EL DESARROLLO DE LA OBRA “TORRE VÍA” UBICADA EN AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS Y RIO NAZAS, EN LA COLONIA ALFAREROS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN Y LO INFORME AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE DICHO MUNICIPIO, A FIN DE QUE SE DESLINDE LAS RESPONSABILIDADES QUE PROCEDAN. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A INVITAR A LOS DIPUTADOS A LA CONFERENCIA DEL C. VÍCTOR DAVID PITALUA TORRES, DEL LIBRO CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, A LAS 18:00 HORAS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 254-LXXIV-17. S.O.
LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROSA CATALINA ARDINES DE LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA REFORMA QUE ANUNCIO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, Y SOLICITA QUE ESTA SOBERANÍA NO LA APRUEBE. DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**

2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. RICARDO JAVIER PÁEZ GONZÁLEZ, DELEGADO EN NUEVO LEÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA A INICIAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN HACIA LA POBLACIÓN CON RESPECTO AL CUIDADO DEL GASTO DEL SALARIO AL COMPROMISO QUE SE ADQUIERE AL COMPRAR A CRÉDITO, Y HACER EFECTIVAS LAS RECLAMACIONES Y GARANTÍAS DE PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MARCA LA LEY, A FAVOR DEL CONSUMIDOR CON MOTIVO DEL BUEN FIN. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1466; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA ADULTOS MAYORES EN LOS PARQUES PÚBLICOS, ECOLOGÍA, MANTENIMIENTO DE PLAZAS, ARCHIVO HISTÓRICO, ATENCIÓN A USUARIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA, DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRESUPUESTALES DE SUS ADMINISTRACIONES. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1387; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA DESINCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL CONTRY, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39**

FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

5. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. MITZI GUTIÉRREZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**